

y acordaron lo siguiente

Citas  
u  
f

Entre en esta Ayuntamiento el Portero de  
Sala Luis M.<sup>a</sup> Perico y testifico haver si-  
tado a todos los H.<sup>os</sup> que lo componen.

Felvi Mumbra  
de la Reyna N.<sup>ra</sup>

Este Ayuntamiento se entera de una N.<sup>ra</sup>  
Carta, en la que anuncia S.<sup>ra</sup> que la  
Reyna N.<sup>ra</sup> ha dado fecho de la

Se celebre Feo. Decan  
en accion de gracias

una Volunta Infanta que ha nacido el  
dho. Sacramento del Bautismo con los nom-  
bres de Maria Luisa Fernanda, cuya  
virtud es necesario tributar a Dios las mas

alabanzas y acciones, por lo que al mismo tiempo  
por la salud de la Reyna. Y entendida

por este Ayuntamiento: se acuerda se guarde  
y cumplido, poniendole en conocimiento de S.<sup>ra</sup>

mandado de la S.<sup>ra</sup> al Sr. D. Pedro de Capanga,  
que esta Corp.<sup>on</sup> tan luego como recibiere

agradable noticia en el suplemento de las  
partes de treinta y una de Enero ultimo

mandado de la S.<sup>ra</sup> la celebracion de una de gracias  
en la Iglesia de San Juan de los Rios, que

se acuerda de todas las Autoridades mi-  
litares y civiles y demas Cuerpos de H.<sup>os</sup>

y Navia con el Estado Eccl.<sup>ia</sup> secular y H.<sup>os</sup>  
gub.<sup>os</sup> y vicinianos, se celebre el dia cinco

del corriente

Done sin fines del Sr. Intendente

